



La fuerza que transforma Bolivia

CD - 009

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN
GNCO 033/2015

CODIGO DEL PROCESO: EPNE-01-UCC-16-15

A : Lic. Paola Andrea Oporto Rios
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION

De : COMITE DE CONTRATACION

Ref. : "SERVICIO DE SUSCRIPCION DEL PERIODICO EL DEBER PARA LA GESTION 2015"

Fecha : La Paz 11 de Febrero de 2015

I.- ANTECEDENTES

El Responsable de Comunicación Corporativa, Lic. Antonio Moisés Castaños Medrano, mediante nota CITE: UCC-INT-062/2015, solicita la Contratación Directa para el "SERVICIO DE SUSCRIPCION DEL PERIODICO EL DEBER PARA LA GESTION 2015"

II.- DESARROLLO DEL PROCESO

Existe la Certificación Presupuestaria por un monto total de Bs. 5.601.- (**CINCO MIL SEISCIENTOS UNO 00/100 BOLIVIANOS**) con cargo a la Partida Presupuestaria 32500 **Periódicos y boletines**.

Mediante proveído de Hoja de Ruta N° YPFB-LPZ-DNF-869/2015 el Lic. Christian Blumberk Saavedra en su condición de Responsable del Proceso de Contratación (RPC), instruye a la Dirección Nacional de Programación y Gestión de proveedores, verificar el registro e inicio del proceso para que derive a la instancia que corresponda y dar continuidad al proceso.

En cumplimiento a la instrucción del RPC, la Dirección Nacional de Programación y Gestión de proveedores realizó la verificación del registro y derivó a la Dirección Nacional de Gestión de Compras para iniciar el proceso. La Dirección Nacional de Gestión de Compras elaboró el DCD, el Memorandum de designación del Comité de Contrataciones y la Invitación a la Empresa sugerida por la Unidad Solicitante. El RPC autoriza el DCD y firma la invitación a la Empresa sugerida por la unidad solicitante y envía la invitación el 5 de Febrero de 2015 adjuntando el DCD aprobado.

El 3 de Febrero de 2015, el RPC designa al Comité de Contrataciones.

COMITÉ DE CONTRATACIONES.-

En fecha 3 de Febrero de 2015, mediante Memorandum EPNE-01-UCC-16-15, el Lic. Christian Blumberk Saavedra- Gerente Nacional de Contrataciones, en su condición de RPC nombra a los siguientes funcionarios como miembros del Comité de Contrataciones:

- Lic. Seina Angulo Escalera - **TECNICO EN COMUNICACION**
- Irma Alexandra Andrade Rivero - **TECNICO EN CONTRATACIONES-GNCO**





La fuerza que transforma Bolivia

RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS.-

De acuerdo al cronograma establecido en el Documento de Contratación Directa, se estableció como fecha límite de recepción el día lunes 9 de febrero de 2015 hasta horas 15:00. El Técnico en Contrataciones de la Dirección Nacional de Contrataciones, recepciono la propuesta de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	Fecha Recepción Sobre	Hora Recepción Sobre
EL DEBER	09/02/2015	14:58

En fecha 9 de febrero de 2015, a horas 15:30, el Comité de Contrataciones procedió a realizar la Apertura de los Sobres de la oferta recibida.

El Comité de Contratación, procedió a la elaboración del Acta de Aperturas de la oferta, consignando en la misma los siguientes datos:

- Objeto de la Contratación Directa.
- Fecha y hora límite de recepción de propuestas.
- Precio Referencial determinado para la contratación
- Número y nómina de propuestas recibidas
- Verificación de los formularios solicitados.
- Lectura de la propuesta económica de acuerdo al orden de recepción.

El Acto de Apertura concluyo a horas 15:45 del lunes 9 de Febrero de 2015.

El Acta de Apertura de Ofertas, fue firmada por los miembros del Comité de Contratación.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.-

Concluido el Acto de Apertura de Ofertas, los miembros del Comité de Contrataciones, en sesión reservada, procedieron a realizar la evaluación de la propuesta, mediante los siguientes procedimientos:

PRIMERA EVALUACION:

El Comité de Contratación en sesión reservada y según la verificación de presentación de documentos del Acto de Apertura, determinaran si las propuestas continúan o se descalifican, aplicando la metodología Cumple/No cumple – Formulario V-1, en la presentación de documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas.

[Handwritten signatures]





La fuerza que transforma Bolivia

Formulario V- 1
EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
Objeto de la Contratación	"SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DEL PERIODICO EL DEBER PARA LA GESTION 2015"			
Nombre del Proponente	UNIVERSITAS S.R.L.			
Propuesta Económica	PRECIO UNITARIO POR DIA DE LA SEMANA: DE LUNES A SABADO BS. 5.- , DOMINGO BS. 6.-			
Requisitos Evaluados	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	NO		
Formulario A-1 Presentación de la oferta	✓		✓	
Formulario B-1. Propuesta Económica	✓		✓	
Formulario C-1 Propuesta Técnica	✓		✓	

Concluida dicha evaluación, el Comité de Contratación establece que la propuesta presentada por la empresa **UNIVERSITAS S.R.L.**, cumple con la presentación de todos los formularios correctamente llenados de acuerdo a lo requerido en las Especificaciones Técnicas, por lo que continúa en el presente proceso de Contratación Directa y pasa a la siguiente etapa de Evaluación Económica.

EVALUACION ADMINISTRATIVA

El Comité de Contratación procedió a realizar consultas y revisión de los datos de la Empresa que califico en la Primera evaluación: **UNIVERSITAS S.R.L.**, en el SICOES, para establecer la existencia de Resolución de Contratos o Desistimiento de Contratos.

La Empresa **UNIVERSITAS S.R.L.**, no tuvo Contratos Resueltos ni tuvo desistimiento de Contratos por lo que no se encuentra con impedimento de poder participar en Convocatorias con Instituciones del Estado por lo cual se sigue adelante en el proceso de evaluación.

PRECIO REFERENCIAL

El Precio Referencial establecido para el presente proceso de contratación es de **Bs.5.601.- (CINCO MIL SEISCIENTOS UN 00/100 BOLIVIANOS)**.

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA:

El Comité de Contratación procedió a realizar la Evaluación de la Propuesta Económica habilitada, misma que no excedió el Precio Referencial. El Comité de Contratación establece que la





La fuerza que transforma Bolivia

Propuesta Económica de la empresa **UNIVERSITAS S.R.L.** se encuentra dentro el Precio Referencial, por lo que pasa a la siguiente etapa de Evaluación Técnica.

EVALUACION TECNICA:

En la presente etapa se realiza la Evaluación Técnica con la comparación de las Especificaciones Técnicas solicitadas utilizando el Formulario C-1 y aplicando el método CUMPLE/NO CUMPLE, los resultados de la evaluación se adjuntan al presente.

Revisada la propuesta técnica de la empresa UNIVERSITAS S.R.L., (Formulario C1 adjunto), se verificó que la misma NO CUMPLE, porque no se encuentra enmarcada en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas del DCD, de acuerdo a Evaluación Técnica, motivo que descalifica a esta Empresa.

III-. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION

Una vez realizada la Evaluación de la propuesta recibida para el "**SERVICIO DE SUSCRIPCION DEL PERIODICO EL DEBER PARA LA GESTION 2015**", el Comité de Contratación recomienda:

1.- Devolver los antecedentes de la solicitud para el "**SERVICIO DE SUSCRIPCION DEL PERIODICO EL DEBER PARA LA GESTION 2015**", a la Unidad solicitante para que realice el análisis y ajustes correspondientes.

Es cuanto informamos y recomendamos para las decisiones y consideraciones de su Autoridad.

POR LA COMITÉ DE CONTRATACIONES:


Lic. fma Alexandra Andrade Rivero
TECNICO EN CONTRATACIONES
GNCO


Lic. Seina Angulo Escalera
TECNICO EN COMUNICACION
UCC

